

Hasta ahora era comúnmente aceptada, pese a alguna crítica de Instinsky y Vermeulen, la tesis de Teodoro Klauser, que en su estudio sobre el origen de las insignias y de los derechos honoríficos de los obispos, aparecida en 1949, había llegado a la conclusión de que los obispos cristianos se contaban entre los miembros de la burocracia imperial, siendo considerados funcionarios del Estado.

Jerg muestra que Klauser toma sólo en cuenta tres fuentes, en relación con los títulos y tratamientos de los obispos, que no interpreta satisfactoriamente. A través de un estudio mucho más amplio de las fuentes Jerg llega a la conclusión de que en la evolución de los títulos y tratamientos episcopales se observa al principio, en tiempos de Constantino, una multiplicidad de términos, variable y lábil. Es en el siglo VI cuando cuaja una terminología más exacta y rígida. Es por primera vez en tiempos de Honorio cuando se emplea la expresión *vir...*, para designar a los obispos, designación muy característica de los funcionarios imperiales.

Las expresiones dominantes que hacen referencia al tratamiento y título de los obispos y demás personas eclesiásticas son aquellas que expresan reverencia o carácter sagrado. La denominación de **padre** es muy corriente en los actos reales germánicos y en las monarquías visigodas, merovingia y longobarda. Es mucho más escasa, en cambio, en los documentos imperiales.

El título y tratamiento de los obispos conduce a la conclusión de que estos tenían, sin duda en la Alta Edad Media en Alemania, y en la época constantiniana un peculiar tratamiento y posición especial ante el Estado. Pero se trata de un tratamiento y títulos, distintos de los propios de los funcionarios estatales, no pudiendo considerarse que en época alguna los obispos estuviesen integrados entre los funcionarios estatales.

Un amplísimo índice de títulos latinos y otro de títulos griegos, con referencia a las páginas donde se explica su contenido, cierra este volumen, que constituye un valioso libro de consulta, y ayuda en gran medida a precisar la posición de los obispos dentro del aparato burocrático imperial.

José M. González del Valle

EL MINISTERIO EN LA IGLESIA PRIMITIVA

ANDRE LEMAIRE, *Les ministères aux origines de l'Église*, 1 vol. de 249 págs., Colección «Lectio divina», n.º 68, Ed. du Cerf, París, 1971.

La necesidad de dar respuesta a las doctrinas protestantes sobre el ministerio eclesiástico fue durante mucho tiempo, un importante determinante de los estudios dedicados a presentar el contenido que las fuentes de los primeros siglos de la Iglesia nos ofrecen sobre la naturaleza de los distintos ministerios, las denominaciones que reciben, las funciones que desempeñan, etc. La temática, que frecuentemente era abordada desde actitudes apologeticas, en nuestros días es punto obligado de referencia en todo empeño ecuménico de carácter doctrinal. Esta y otras motivaciones, que el A. expone en la introducción de su obra, le han inducido a ocuparse del tema, no con ánimo de elaborar reflexiones teológicas, sino «siguiendo el método de la historia de las religiones» (pág. 12). Poco más adelante se concreta la pretensión de la obra en el estudio del significado que las fuentes escritas del Cristianismo originario atribuyen a los términos: **episcopos**, **presbyteros**, **diaconos**.

Después de tratar, en el capítulo primero, del significado que los términos estudiados tienen en las fuentes griegas y judías del siglo primero, constituye el objeto de los nueve capítulos siguientes el estudio del mismo tema en los Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, las Epístolas Paulinas, la Didaché, la Carta de S. Clemente a los Corintios, el Pastor de Hermas y las Cartas de S. Ignacio de Antioquía y S. Policarpo.

El A. dedica, al comienzo de cada capítulo, una atención considerable a los problemas que la crítica textual ha planteado a cada una de las fuentes que jalonan su exposición, de modo que esta temática puede considerarse pareja con la que constituye el objeto propio del trabajo, cuya síntesis aparece en el capítulo XI bajo el enunciado: **Le vocabulaire ministériel des origines**. Estos son los epígrafes que integran este capítulo: I. Apóstoles, profetas y doctores; II. Los presbíteros; III. **Episcopos**, **diaconos**; IV. Evangelistas, pastores; V. **Hegoumenos** y **prohegoumenos**; VI. **Proistemenos**, **prokathemenos**, **protokathedites**.

Estamos ante una obra, cuyo título promete mucho más de lo que el lector encuentra en ella, porque los ministerios de la Iglesia Originaria son contemplados sólo desde análisis terminológicos, que, como el autor reconoce en la penúltima de sus conclusiones (página 199), es una cuestión secundaria a la hora de analizar el contenido del ministerio eclesiástico.

Eloy Tejero

INOCENCIO VI

JOSE ZUNZUNEGUI ARAMBURU, *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362)*, 1 vol. de XXXI + 496 págs., «Monumenta Hispaniae Vaticana», n.º 3, Sección Registro, Ed. Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma, 1970.